

LA CRÓNICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.



AÑO XVIII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

BADAJOS 6 DE SETIEMBRE DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1260.

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

OBRAS DE D. NICOLÁS SALMERON Y ALONSO. PRIMER TOMO. DISCURSOS PARLAMENTARIOS con un prólogo por D. Gumersindo de Azcárate.

Se halla de venta en la librería de D. Francisco Alvarez, de esta capital, Plaza de San Juan, número 12, pudiendo nuestros suscritores pedir las á la administración de LA CRÓNICA. Su precio, 4 pesetas.

LA CRÓNICA.

Retiramos nuestro artículo de fondo á fin de poder dar cabida á el que en su número del 4 publica *El Progreso*, de Madrid, y sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

Dice así:

A NUESTRO PARTIDO.

Desde que la fortuna se puso en Sagunto á servicio de la audacia, hasta la crisis de Febrero último, la democracia ha vivido sometida al pesado yugo impuesto al país por nuestro partido conservador, sin poder dar apenas muestra pública de su existencia.

Cierto que con el advenimiento del fusionismo al poder no han cambiado fundamentalmente las condiciones legales de nuestra existencia política; mas sería temerario desconocer que han sufrido alguna modificación los procedimientos de gobierno. Grandes compromisos tenía y tiene aun adquiridos el gobierno actual con la nación, si hemos de dar valor, y no hay para qué negárselo, á los ofrecimientos hechos por sus hombres más ilustres en la tribuna, en la prensa y en todas partes.

Es evidente que podemos hacer uso de nuestro derecho, gracias á la interpretación amplia y expansiva que da el actual gabinete á la estrecha y mezquina legalidad vigente. Los partidos políticos que aspiran á la realización de grandes ideales, que creen tener de su parte la mayoría del país y que se consideran pasajera y fortuitamente vencidos, tienen altos deberes que cumplir, para lo cual han menester de virtudes y calidades sin las que toda obra sería infecunda.

De políticos expertos además es apreciar con perspicua penetración los instantes favorables para el desenvolvimiento de los fines que persiguen. ¡No será quizá el en que nos encontramos el comienzo de uno de esos períodos que hacen época en la marcha de las ideas?

Además, el partido democrático progresista, que cuenta con timbres gloriosos en su brillante historia, está más que ningún otro obligado á corresponder á sus antecedentes, y los rasgos característicos de aquella noble generación que nos precedió en la lucha por las libertades públicas fueron la tenacidad y la perseverancia. Hoy más que nunca son necesarias ambas virtudes, y ahora como nunca podemos ensayarlas con fruto.

Aspiramos á reintegrar á la nación en la posesión de su soberanía, y tenemos delante de nosotros francos y abiertos dos caminos: uno suave, fácil y aunque erizado de obstáculos, libre de peligros; otro, que se salva también, si nos lo proponemos, y debemos proponérselo, como tantas otras veces se ha salvado.

No vamos á decidirnos ahora por uno ó por otro: ambos nos parecen aceptables, puesto que la marcha combinada por entrambos nos ha de conducir seguramente al logro de nuestros deseos y al término de nuestras aspiraciones.

No tienen estas líneas otro objeto que señalar la importancia crítica de estos momentos para nuestro partido y para nuestras ideas, ni queremos ir más allá de una sencillísima observación que vamos á someter á la consideración de nuestros correligionarios. Hemos estado suspirando por el libre ejercicio de nuestros derechos y libertades durante seis años de reacción y por efecto de la fuerza de las ideas, el perfeccionamiento de la educación política ó por lo que quiera que sea, el gabinete Sagasta ha acudido, aunque de manera imperfecta, á llenar en la práctica esta necesidad.

Pues bien; si es cierto que nos era menester el uso de nuestros derechos, ¿por qué al amparo de la tolerancia gubernamental no inauguramos con decisión y entusiasmo una campaña activa, enérgica, quizá decisiva, en pró de la amovilidad y responsabilidad de los poderes públicos?

Aprovechemos esta ocasión y pongamos á prueba la sinceridad liberal del gobierno y la resistencia de los fundamentos en que descansa la mecánica de estos sistemas.

Podemos hacer uso de la prensa y de la tribuna; podemos reunirnos y asociarnos; pues anticipemos el triunfo de aquello que amamos, mediante una propaganda activa y una organización perfecta que responda á estas dos grandes necesidades de toda agrupación política que vive fuera de los límites de la legalidad constituida; de preparación para acometer con empeño la restauración de lo que pereció airadamente á manos de un soldado de la República, y de garantía al país para el siguiente día de la victoria.

Ninguno de los medios hasta hoy seguidos han dado de sí los resultados que tenemos derecho á esperar; apelemos á otro que nos los dé inmediatos y provechosos: que la Junta directiva de nuestro partido, en unión de las minorías de ambas cámaras, tome la iniciativa y convoque para el próximo mes de Octubre una asamblea general de representantes de toda España, partiéndola para ello de los comités que actualmente existen y de los que puedan constituirse desde la convocatoria hasta el día fijado para la inauguración de las sesiones. No se diga que el medio es imperfecto; lo reconocemos: más imperfecto aun, si cabe, fué empleado para la reunión de las Cortes de 1810. Entonces, es cierto, el invasor ocupaba todo el país; ahora, no es menos cierto tampoco, estamos bajo la presión de circunstancias que en la esfera moral tienen alguna semejanza con el recuerdo que evocamos, y que si han podido momentáneamente agobiarnos,

no han logrado ni lograrán rendirnos.

Sometemos esta idea á la consideración de los diarios políticos que en Madrid y provincias comparten con nosotros la representación pública de nuestro partido, á la meditación de nuestros jefes y al examen de nuestros correligionarios.

TIEMPO PERDIDO.

Un artículo de mas de tres columnas publica *El Independiente* para probar que no se permitió hacer una afirmación inexacta. ¿Y ha conseguido lo que se proponía? No. Luego ha perdido el tiempo lastimosamente.

El colega aludido, á quien le gusta mucho hablar de disidencias en los partidos democráticos, sin duda para que los demás no se fijen en las que existen en el campo fusionista, como lo prueba la lucha que en las últimas elecciones de diputados hubo en los distritos de Villanueva de la Serena y Almendralejo, publicó en el número correspondiente al 18 de Julio, un artículo en el que, entre otras cosas, decía textualmente:

«Además hemos oído á algun caracterizado democrata de la provincia que algun comité ha recibido carta de persona allegada al comité de la Capital y que, por lo visto, opina como LA CRÓNICA, recomendando que el representante que concorra á la reunión que ha de celebrar el partido para designar candidato por la circunscripción, sea autorizado para proponer al Sr. Salmeron.»

Como en el párrafo transcrito se hacía una afirmación de todo punto inexacta, LA CRÓNICA en su número del 31 de Julio, la desmintió de una manera concluyente en las líneas que á continuación transcribimos:

«Ha tenido que recurrir—*El Independiente*—á otros medios, suponiendo arbitrariamente que LA CRÓNICA, sus amigos, el comité de la capital ó su presidente han pedido á los comités de los pueblos, que el representante que man tiene á la reunión del partido venga autorizado para proponer al Sr. Salmeron; ni esto ha podido oírlo *El Independiente* á ningún democrata autorizado ni no autorizado, ni es cierto que bajo ninguna forma ni de ningún modo haya escrito nadie ni recomendado semejante dislate á ningún comité ni á ningún democrata de la circunscripción; desafiamos á *El Independiente* á que pruebe la exactitud y verdad de esa afirmación tan arbitraria como malévola.»

El Independiente, no queriendo confesar, como debía hacerlo, si es que procedía de buena fé, que no era exacta la noticia dada por él en 18 de Julio, insistió en que había visto no una, sino dos cartas suscritas ambas por el presidente del comité de la

capital y por otros dos demócratas más ó menos conocidos, y que se enviaron con el fin expuesto por el colega.

Nosotros, ante la insistencia de *El Independiente* en afirmar un hecho que carece de exactitud, nos vimos obligados á decir en LA CRÓNICA del 23 de Agosto.

«Decía—*El Independiente*—en uno de sus números anteriores, que se había escrito á los pueblos para que los comités enviaran sus representantes á la reunión del día 8 con el encargo de votar la candidatura del Sr. Salmeron, y contestamos al colega que no solo no era cierta en nada esa afirmación, sino que no podía publicar una sola carta en que se hiciera tal solicitud por los amigos del Sr. Salmeron. Ni el colega ha publicado carta alguna, ni lo que es pero para él, ha rectificado la noticia; por el contrario, se ratifica en lo dicho, asegurando que ha visto esas cartas. Pues bien, nosotros tenemos el derecho de desmentir completa y absolutamente tal afirmación, tan insistente como malévola, que acusa por parte de nuestro colega una de dos cosas; ó pocos deseos de justificar su conducta en este asunto, ó que no quiere rectificar una noticia que no tiene justificación alguna. Lo hemos dicho y lo repetimos: no es cierto que ningún individuo del comité de Badajoz ni los amigos de LA CRÓNICA, ni nadie, haya escrito á los pueblos, excitando á los comités para que sus representantes vinieran á votar la candidatura del Sr. Salmeron, y como no es cierto, hemos de negar también al colega su poco serio recurso de que ha visto esas cartas; ¡Como ha de haberlas visto, si no existen en ninguna parte!»

Estas palabras de LA CRÓNICA son las que han dado motivo á *El Independiente* para el artículo de más de tres columnas á que hemos hecho referencia, en el que, con la mayor *sans façon* dice el colega, que «se necesita serenidad para escribir así;» y á renglón seguido transcribe dos cartas, firmadas, la una por D. Martín Valiente y nuestro amigo y compañero el Sr. Landa, y la otra por D. Faustino Naharro y el mismo Sr. Landa: en las dos se consigna que lo mismo en la capital que en Olivenza, Talavera, Zafra, etc., nuestros amigos estaban dispuestos á votar la candidatura del eminente hombre público D. Nicolás Salmeron y Alonso, pero sin pedirse que los representantes de los comités vinieran autorizados para proponer al Sr. Salmeron y Alonso, NI HACERSE LA MÁS LIJERA INDICACION EN ESTE SENTIDO.

Después de copiar estas cartas, *El Independiente*, dándose aires de vencedor, añade muy satisfecho.

«Y aquí suspendemos hoy tratar de esta materia, dejando á juicio del

público apreciar de parte de quien está la insistente malevolencia con que LA CRÓNICA ha pretendido favorecerlos»

Pues el público no podrá menos de reconocer la insistente malevolencia con que el periódico fusionista ha procedido en este asunto — ¿Qué es lo que manifestó *El Independiente* en su número del 18 de Julio? Que «había oído á algun caracterizado demócrata de la provincia que algun comité había recibido carta de persona allegada al comité de la capital y que por lo visto opinaba como LA CRÓNICA, RECOMENDANDO QUE EL REPRESENTANTE QUE CONCURRIERA Á LA REUNION QUE HABIA DE CELEBRAR EL PARTIDO PARA DESIGNAR CANDIDATO POR LA CIRCUNSCRIPCION, FUESE AUTORIZADO PARA PROPONER AL SEÑOR SALMERON.»

¿Qué dijo *El Independiente* en otro número posterior? «Que HABIA LEIDO NO UNA SINO DOS CARTAS suscritas por el Presidente del comité de la capital y por otros demócratas, las cuales se escribieron con el fin que el colega había expuesto ántes» ¿Y qué es lo que se dice en las cartas á que *El Independiente* alude? Que nuestros amigos de algunos puntos ESTABAN DISPUESTOS Á VOTAR LA CANDIDATURA DEL SR. SALMERON; pero sin hablarse una sola palabra de los representantes de los comités ni hacerse la más ligera indicación que pudiera considerarse como una recomendación más ó ménos clara, en el sentido que manifestó *El Independiente*.

En resumen: el colega hizo una afirmación inexacta y ha insistido en ella, á pesar de que las cartas con que pretendía anonadarnos no dicen nada absolutamente, de lo que supone el periódico fusionista.

Ahora, escriba el colega lo que se le antoje; no hará más que perder el tiempo lastimosamente, como antes hemos dicho.

Con referencia muy autorizada se asegura que entre los contraristas y campistas dibújense opiniones algun tanto encontradas, respecto al plan de reformas políticas que sus aliados en el poder tienen indicadas desde que se operó la fusion.

Algunos hombres importantes de aquel grupo y que en la actualidad desempeñan elevados cargos, consecuentes con sus anteriores afirmaciones, parecen decididamente resueltos á resistir ciertas reformas de carácter demasiado avanzado.

Combatirán, dicen, con toda sus fuerzas semejante procedimiento, que de una manera tranquila conduce á su modo de ver, á la disolucion segura de instituciones seculares.

Lo cual no nos sirve de sorpresa.

Sabíamos hace tiempo lo muy liberales que eran esos políticos que solo por miras particulares constituyen un desprendimiento de los secuaces canovistas.

De una carta de Madrid dirigida á *Las Noticias*, de Málaga, extractamos los siguientes párrafos:

«Es motivo de honda preocupacion para los hombres de negocios la incesante laboriosidad del Sr. Camacho. ¿Qué pretende, qué compagina, aislado en las soledades de su pensamiento tantas horas todos los días? Solo el di-

rector de Propiedades se atreve á interrumpirle; solo á él consulta cuando se extravía en el laberinto de sus cálculos. Pretende el ministro de Hacienda en sus insomnios y fatigas presentar dos presupuestos á las Cortes, que serán leídos el mismo día que estas se constituyan: uno del segundo semestre del actual año económico, y otro del de 1881 82. ¡Pero amarga decepcion que debe consignarse como por menor característico del Sr. Camacho faltan pocos días para abrirse las Cortes, y aun no tiene en su poder los presupuestos parciales de cada departamento ministerial. Tras seis meses de estudios, resulta que carece de la base imprescindible para que sean fecundos, y nos colmen de maravillas y de contento. ¿Cómo reducir, sin datos tan importantes á la vista, la agoviadora suma de 839 millones de pesetas á que ascendía el último presupuesto, sin contar con los créditos supletorios? ¿Cómo reformar los servicios públicos, dotándolos convenientemente? Como, en fin, nivelar realmente, renunciando al sistema funesto, seguido hasta aquí?»

El Sr. Camacho empieza á descender de la altura en que le habian colocado los que le aupaban embecido en la obra de la restauracion de nuestro crédito; el Sr. Camacho, despues de ocho meses de misterios y de profundos estudios, concluirá por el *mons parturientis* de la fábula, y creará haber cumplido con su deber y haber alcanzado gloria imperecedera, con alguna nueva y agoviadora contribucion. Se pinta solo el Sr. Camacho para eso, y nada más debe esperarse del Sr. Camacho.»

Pues está medrado el país.

El Tiempo, hablando de las próximas Cortes, con referencia á los fusionistas, dice:

«Con la circunstancia de que siendo muchos y mal avenidos los que litiguen por su herencia al fin vendrá á poder de la justicia.»

Entonces es seguro que la herencia no va á poder de los conservadores.

Es tanto y tan bueno lo que se atribuye al señor Albareda que dentro de poco, segun la prensa oficiosa, no habrá español nacido que no sepa tanto como un académico de la lengua, ni pueblo sin vias férreas de comunicacion ó cuando ménos amplios caminos de todas clases, lo cual significa decir, para nosotros, que dentro de poco no habrá monte sin ladron ni pueblo sin convento.

Al ministro de Gracia y Justicia se le supone que piensa reformar en sentido liberalísimo desde las leyes del matrimonio y registro hasta el código civil y criminal sin olvidar el restablecimiento del jurado.

Dice con este motivo *La Correspondencia Catalana*:

No somos cándidos y conocemos muy de sobra á los constitucionales y á los centralistas para que nos dejemos engañar creyendo en los alardes económicos de Camacho, en las reformas de Justicia y en los proyectos del ramo de Fomento; por cuyo motivo podemos prevenir á la opinion diciéndole que no se ilusione ante tan risueño porvenir, pues, ninguna de las reformas apuntadas veremos realizadas, en razon á que la fusion tiene una mayoría sin ninguna idea ni principio fijo; á que las Cortes se hallarán abiertas ménos tiempo de lo necesario para realizar tan importantes reformas.

A demás, interesan al actual gobierno multitud de cuestiones que por su índole vital le preocuparán más que los proyectos aludidos; tales son: conciliar elementos heterogéneos, contentar á ciertos personajes, cuestiones régias, satisfacer las exigencias de los amigos, elecciones, asuntos exteriores, bodas de algun vástago real, fantasmas que pretenderán alterar el órden

público, petardos y otras cosas que, por sabidas, creemos inútil enumerar.

No falta quien diga que algunos de los hombres que en esta capital ostentan el título de demócratas, se muestran propicios á declararse dinásticos; que aguardan para ello á que los señores Bécerra, Moret, Marqués de Sandoal etc., á quienes se atribuyen propósitos en el mismo sentido, los realicen en las Cortes; y que cuando eso llegue á suceder se procurará que ingresen en la futura iglesia otros demócratas de esta localidad.

Figúrasenos que semejante version carece de fundamento; pero de todos modos no creemos inoportuno hacerla pública para que los demócratas vivan prevenidos y obren únicamente bajo los impulsos de su conciencia y de sus convicciones.

Por lo demás si hay demócratas que por estar cansados de vivir en la oposicion ó por otros móviles quieren prescindir de sus ideales, que lo digan con franqueza: así todo el mundo sabrá á que atenerse y no miraremos como amigos á los que en realidad son nuestros adversarios.

A la mala semilla hay, sin contemplaciones, que separarla de la buena, como muy oportunamente dijo *El Liberal*, no hace mucho tiempo.

De *El Mercantil valenciano*:

«Acordámonos de los últimos truenos para pensar en Santa Bárbara: aprovechemos lo que hemos visto y tocado en las recientes elecciones para pensar en la manera de que las listas electorales se aproximen á la verdad.

Nuestros amigos lo saben perfectamente: con las actuales es imposible la lucha de los partidos de oposicion, y ha sido necesario que en Valencia tuviera el arraigo y prestigio que tiene el republicanism liberal para no caer en la vergüenza de una derrota: figuran en las listas muchísimos nombres que no pertenecen á personas con derecho electoral; entre ellos los hay de gentes que ya no existen, de otros que jamás han vivido, de vecinos que ya no lo son, de empleados que no cobran, de niños, de mujeres y de ciudadanos que no reúnen las condiciones que la ley señala; en cambio, y por lo que á nuestro partido toca, han sido eliminados de las listas por ignorancia ú otras causas más de la mitad de electores.»

Aquí ha sucedido lo propio y por eso es preciso que los demócratas se ocupen desde luego en los trabajos indispensables para la rectificacion de las listas.

Con el más vivo sentimiento hemos leído en *El Liberal* del día 4.

«Con verdadera sorpresa — con hondo pesar — supimos ayer que tal vez no obtenga el ilustre demócrata D. Nicolás Salmeron los votos necesarios para tomar asiento en el Congreso, en virtud del procedimiento de sufragios acumulados.

Sus más adictos amigos, los que con mayor entusiasmo y perseverancia han seguido las peripecias de la eleccion; llevando el cómputo exacto de los votos concedidos al eminente republicano, han hecho un recuento, con presencia de las actas recibidas en la secretaria del Congreso del cual parecen resultar hasta ahora los datos siguientes:

Diputados por acumulacion.

D. Eugenio Montero Rios, 11 619 votos.

D. Nicolás Salmeron, 9 315.

D. Ildefonso Fernandez Sanchez 2 025.

D. Juan Tellez, 971.

Faltan las actas de Canarias y de Puerto-Rico, una de Puerto-Principes (Cuba), una de Valdeorras (Orense) y una de Ciudad-Rodrigo (Salamanca).

Téñese, por consiguiente, que en las actas de Canarias, Cuba y Puerto-Rico no haya tenido votos acumula-

bles el Sr. Salmeron y que en las de Valdeorras y Ciudad-Rodrigo no haya el número que es necesario agregar á la cifra anteriormente consignada.

En los centros oficiales, donde se anunció que el Sr. Salmeron reunia más de 12 000 votos, explican esta contradiccion, diciendo que se habian computado al candidato demócrata los votos obtenidos en las circunscripciones, los cuales deducidos de aquella cifra, dan el número de 9 315 que hasta ahora resulta.

Parece inútil añadir cuánto sentiremos que nuestras noticias sean exactas, siendo, como hemos sido, los primeros en felicitarnos cuando creimos que el Sr. Salmeron ocuparía en el Congreso el puesto que le correspondía.

El Imparcial por su parte dice que deducidos de los 12221 votos que segun datos oficiales obtuvo el Sr. Salmeron, los 2259 que se le dieron en las circunscripciones le quedan 11962: es decir que le faltan 38 votos. Pues bien aun en el supuesto de que en las islas Canarias y en Cuba y Puerto Rico no haya tenido ningun voto el eminente republicano aun queda un medio para que este ocupe un puesto en las Cortes: gestionar en la Cámara de Diputados para que se le imputen los cien votos que segun los periódicos de Madrid se le habian cercenado en Linares; y si para conseguir esto se necesita practicar la correspondiente informacion en la que declaren todos los electores de Linares que votaron al Sr. Salmeron y Alonso, hágase sin perder tiempo.

Llamamos sobre el particular la atencion de los periódicos democráticos de Madrid y del Sr. Cervera presidente de la Comision encargada de reunir los datos relativos á la acumulacion de votos fuese votado por acumulacion.

He aquí un pensamiento de Munster:

«Los ídolos de barro tienen poca vida y su porvenir es el estercolero» Buelto porvenir para los centralistas.

Con el título de *La Industria harinera moderna*, ha empezado á publicarse en Viena un periódico quincenal, órgano consultor del molinero, del panadero y del comerciante.

Saludamos afectuosamente á *La Industria harinera*, que puede ser muy útil á las clases de que es órgano.

El colega está escrito en español, direccion y administracion, VIII *Schlösselgasse*, núm. 10.

Tambien ha empezado á publicarse en Paris, una revista mensual titulada *Noticia mensual de los vinos españoles de Francia*, que trae datos de gran importancia para los vicultores.

Deseamos á la *Noticia mensual* larga y próspera vida.

El ayuntamiento de esta ciudad acordó en la sesion celebrada el día 5, que se llevase á cabo inmediatamente el deslinde de las cañales del término de esta ciudad.

En la misma sesion acordóse enviar al gobierno una exposicion solicitando el derribo de una parte de las murallas de esta ciudad.

Grandes serian los beneficios que reportaría Badajoz si el Gobierno resolviera favorablemente este asunto.

El Independiente, pretendiendo demostrar que su consecuencia no consiste en rendir siempre culto al Dios Éxito, dice lo siguiente:

«No tenemos que acusarnos de este género de consecuencia, y por esto no nos molesta, repetimos, el cargo que se nos hace; cargo bastante menos lógico que el que pudiera dirigirse al colega, si no de inconsecuente, al ménos de adorador del Dios Éxito; porque

es extraño en verdad que hayan coincidido sus aplausos al Sr. Baselga con la vida parlamentaria de este señor; pues casualidad es, y muy rara por cierto, que cesara en sus elogios casi al mismo tiempo en que las córtes se cerraban y el Sr. Baselga dejaba de ser diputado, aunque temporalmente. No afirmamos que tal conducta haya sido intencional; pero el hecho es que la coincidencia ha existido y por esto la consignamos.»

Si nuestro apreciable colega carece de algunas condiciones para ser historiador, las tiene sobradas para novelista.

Las córtes quedaron cerradas, realmente, á principios de Febrero, en que todo el mundo, incluso el Sr. Baselga, consideró inevitable la disolución de ellas; pues bien, el 30 de Junio publicamos un número extraordinario en que dábamos cuenta de la adquisición del ferro carril bético extremeño por la compañía del Mediodía y allí elogiábamos una vez más la conducta del señor Baselga en este asunto.

Ya ve *El Independiente* que la coincidencia que supone no es exacta.

El Gobernador civil ha convocado á elecciones parciales de un Diputado provincial por cada uno de los Distritos 1.º de Badajoz y 2.º de Llerena, señalando para la elección los días 15, 16, 17 y 18 del presente mes.

Estas elecciones han de ajustarse en todos sus procedimientos á las prescripciones de la ley electoral de 1870

El gobernador de esta provincia señor García, marchó ayer de esta capital en uso de licencia.

CARTA DE PARÍS.

París 1.º de Setiembre de 1881.

Una conferencia.—Acaba de darse una conferencia en provecho de la escuela laica libre en el vigésimo distrito de París. Estaba presidida por M. Gambetta.

No se puede estimar la multitud de oyentes en menos de 40000, entre los que había muchísimas señoras.

La entrada de los señores Gambetta y Paul Bert, á las dos justas, ha sido saludada por una nutrida salva de aplausos.

Una voz gritó ¡viva el diputado de Belleville! é inmediatamente volvieron á comenzar los aplausos. Cuando cesaron, y después que la música de la guardia republicana tocó el himno nacional, M. Gambetta se levantó expresándose así:

«Mis queridos conciudadanos, y vosotras, señoras:

Quiero dar las gracias desde luego á esta numerosa concurrencia por el interés que ha manifestado en venir á una conferencia dada en provecho de la enseñanza.

«Vosotros lo sabéis, y no había verdaderamente necesidad de repetirlo aquí, que sean las que quieran las dificultades y los disgustos de la vida pública, existe por encima de las querellas personales una causa á la que habeis permanecido fieles siempre, y á la que yo también, puedo decirlo con cierto orgullo, he esta lo siempre invariablemente adherido. (Aplausos prolongados.)

«Es la causa del progreso democrático, no de ese progreso quimérico que se formula en dos palabras como si el mundo entero no fuese la prueba de que no se llega á constituir y á crear si no á fuerza de continuos y sostenidos esfuerzos, contando con el asentimiento de los ciudadanos, y teniendo también la firme voluntad de no retroceder ante ningún obstáculo lo mismo que no deján losse alucinar por los favores de la fortuna ó de la victoria. (Vivos aplausos.)

«Y de todos los esfuerzos que pueden intentar los pensadores, los tribunos, los hombres de Estado, no hay más

que uno solo, oído bien, que sea verdaderamente eficaz y fecundo, y es el desenvolvimiento de ese capital primero que hemos recibido de la naturaleza y que se llama la razón (Adhesión unánime y aplausos.)

«Si, nuestra más elevada tarea consiste en desarrollar en todos los seres humanos que vienen al mundo la inteligencia, ese capital con cuya ayuda se pueden obtener todos los demás, y por consecuencia realizar la paz social sobre la tierra sin fuerza ni violencia, sin guerra civil, nada más que por el triunfo del derecho y la justicia. (Salva de aplausos.)

«Esta es nuestra religión, amigos míos, la religión de la cultura intelectual. La sublime palabra «religion» no quiere decir otra cosa, en efecto, que el lazo que une á los hombres y que hace que cada uno, igual á los demás salude su propia dignidad de otro y funde el derecho en el reciproco derecho de la libertad. (Aplausos unánimes y prolongados.)

«Por un acto de esta religión estamos á que todos reunidos en un espíritu de solidaridad comun. Venimos á aportar, vosotros vuestro óbolo, nosotros nuestra palabra á esta comunión que se puede y debe llamar las Pascuas repulñianas de la democracia. (Aplausos.)

«No molestaré vuestra atención mucho tiempo. Deseo dejar la palabra á nuestro eminente amigo, á este hombre bueno y enérgico entre todos que ha sabido abstraerse momentáneamente á las más árdas investigaciones de la ciencia para consagrar al pueblo los tesoros de su inteligencia, y que desde que ha entrado en la vida pública, ha defendido las luces y la solución del problema de una educación nacional en todos sus grados. Con decir esto he nombrado á Paul Bert. (Salva de aplausos y de aclamaciones.)

«Vais á oírle como sabéis hacerlo en las reuniones dignas de la democracia. (Sí! Sí!)

«Y cuando le hayais oído diras como yo que se sale de nuestras asambleas con algún conocimiento más que cuando se entra. (Bravos y aclamaciones.—Gritos prolongados de ¡viva Gambetta!)» C. L.

ACADEMIA ESPECIAL DE CIENCIAS EXACTAS
COMPRENDIENDO LAS
DE PREPARACION PARA EL INGRESO
EN LAS CARRERAS ESPECIALES
dirigida por
DON JULIAN TRONCOSO.

Gobernador, 24, Badajoz.

Los resultados obtenidos por esta Academia en los nueve años que lleva de enseñanza, son la mejor garantía y la más imparcial recomendación que puede ofrecer al público.

Clases generales y particulares.—Alumnos internos y externos.

COLEGIO
DE
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
DE EL
Rasillo de Cameros
(LOGROÑO.)
25 de Agosto de 1881.

Aproximándose el tiempo en que deben reanudarse las tareas escolares en este colegio, y con el fin de que los alumnos no falten al solemne acto de la apertura de curso, que tendrá lugar el día 15 de Setiembre, se ha dispuesto que el viaje expedición de vuelta, anunciado por circular de 1.º de Julio próximo pasado, salga de Badajoz el día 11 en el tren correo, y de Madrid el día 12 en el de Zaragoza, para poder llegar al Colegio el 13 por la tarde.

Para evitar dudas y entorpecimientos, se previene á los interesados que el encargado de la expedición, se ha-

llará en Badajoz en casa de los señores Hijo de Arenzana y Compañía, y en Madrid en la de los señores Pascual Martínez y Compañía, calle de San Felipe Neri, núm. 4; y que con él deben entenderse tanto para el pago del viaje, que se rectificará después de la llegada, como para el del primer trimestre, según dispone el reglamento.—El Fundador, Propietario y Director, José Sáenz Navarrete.

GACETILLAS.

Dice un periódico que un elector en Sevilla depositó en las urnas su voto y con él un billete de 400 reales.

Si fueran así las papeletas que se echan en las urnas, ponía yo desde mañana colegio electoral por mi cuenta!

¡Oiga, oiga...!

En el pueblo de Gandia se han lidiado unos novillos sin permiso de las autoridades superiores.

Un periódico dice que el objeto de aquella fiesta fue borrar los enconos y los odios que engendran las luchas electorales.

¡Pues vaya un modo de borrar odios!

¡Cualquiera diría que lo que se trataba de borrar era la lista de los electores.

Se ha repetido el número 17 del año XV, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S.—*Marianela*, novela original, por D. B. Perez Galdós (continuación).—Explicación de los grabados del texto, por Elisa S.—Los teatros en el Japon.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Modas.—Descripción del figurin iluminado.—Descripción del patron cortado.—Labores.—Explicación del pliego extraordinario.—Real orden del ministerio de Fomento, disponiendo las asignaturas que han de cursarse para aspirar al título de maestra de primera enseñanza elemental y superior.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Sombreros para niñas.—Vestido para casa.—Vestido para niña.—Faldada para bautizar.—Fleco de torzal.—Puntilla.—Guardamalleta.—Detalle de la guardamalleta.—Traje para montar.—Vestido para calle.—Traje de casa.—Traje de Amazona.—Detalles de la guardamalleta.

Elitacion de labores.—Pliego de dibujos para bordar y otro extraordinario, por D. J. Magistris.—Explicación de los bordados.

Edición de modas.—Figurin iluminado y patron cortado en Paris.—Descripción de éstos, por Elisa S.

Llamamos una vez más la atención de nuestras lectoras acerca de las ventajas que cual ninguna otra publicación ofrece *La Guirnalda*, así como hacia a verdadera economía que obtienen abonando la anualidad, por los premios y regalos a que con ello se hacen acreedoras.

Si no que pueda caber el menor género de duda, este es el periódico del bello sexo más útil en las casas de familia, porque la gran variedad de dibujos para bordar en blanco ó litografía, etc., que al cabo del año facilita, no se encuentra reunida en ninguno otro, pro grande que sea su apariencia, los modelos de modas que reparte en número suficiente para satisfacer todas las necesidades de una casa, son los más á propósito para las señoras y señoritas que desean vestir bien y con economía.

Deseamos que nuestras lectoras se convenzan de lo inmejorable de sus condiciones, seguros de que nos agradecerán la recomendación.

Administración de *La Guirnalda*, Barco, 2 duplicado, Madrid.

El número 34 del ilustrado *El periódico para Todos*, que acaba de ver la luz pública, do solo no desmerece de los publicados hasta el día, sino que en la impresión, papel, tipos y bonitas láminas aventaja á aquellos, creciendo en interés la lectura de los artículos que inserta, escritos por reputados autores, harto conocidos del público. Aconsejamos á cuantos desean pasar ratos entretenidos al par que conocer las costumbres de poblaciones desconocidas en países remotos y poco frecuentes, y recrearse con artículos de costumbres instructivos y morales, se suscriban al referido periódico en la calle del Olivar, número 6, principal derecha.—Madrid.

El sumario de dicho número es como sigue: Texto.—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Pagar el pato, por don Pedro Escamilla.—El naufragio, por D. Torcuato Tarago.—Causas célebres. Tribunales extranjeros.—Los espasos Riviere.—Variedades: Una casa turca.—Sección festiva.—Solucion. Grabados.—El templo del Diablo.—En los mares de la India.—La corbeta Lamproie.—En el desierto.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Estos son, en todas las estaciones, los remedios más eficaces, baratos y populares, y pueden

usarse, en todas circunstancias, sin la posibilidad de que causen mal y con la certidumbre de que harán bien. Las erupciones de la piel, las quemaduras, los sarpullidos, las úlceras, las llagas y, en una palabra, las dolencias cutáneas de todo género son inmediatamente aliviadas y finalmente sanadas por dichos medicamentos refrigerantes y depuratorios. Frotándose el abdomen con el Ungüento, este evita toda irritación intestinal é impide que sobrevengan las diarreas y otros desórdenes análogos que suelen provenir del calor del verano y de la abundancia de fruta. Las ronchas, las inflamaciones, los dolores musculares, las afecciones neurálgicas y las hinchazones glandulares ceden pronto á las virtudes terapéuticas de las preparaciones Holloway.

ALMONEDA.

Se hace hasta el día 20, de todo el mobiliario de una casa, en la calle del Pozo, número 31, cuarto principal.

VENTA.

Se vende un piano vertical en muy buen uso. Comedias, 12, darán razon.

MEDIO DE ADELGAZAR.

Escribir, 3, rue Meyerbeer, París, al propagador del ANTI-OBESISTAS.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro medicinales campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores—Lobo, 8, duplicado, Madrid. Catalogos gratis.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrados de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Mollillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 30 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales pintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable. No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación

LA GRAN FUNERARIA.

Director y propietario Francisco Acedo (Corregidores, 35.)

Este establecimiento ofrece entre otras muchas ventajas, la de vender á precios sumamente económicos cuanto se relaciona con el mismo.

Hay arca sepulcrales de zinc, plomo y madera para mau eleos, colgaduras para entallado de habitaciones y todo lo que se puede exigir tratándose de un establecimiento de esta índole, cuya falta tiempo há se usaba en Badajoz.

La utilidad que presta esta clase de establecimientos á las familias que por desgracia se ven obligadas á demandar sus servicios, es innegable, pues les evitan el tener que ocuparse en diligencias harto dolorosas. Por eso las funerarias existen hoy en todas las poblaciones de importancia.

A la que hoy anunciamos puede acudirse á cualquiera hora del día y de la noche, tanto por los vecinos de esta capital como los de Corregidores, 35.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DOCTOR MORALES, CARRETAS 39, MADRID.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, tolerada por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Tip. de la viuda de Artega.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

TODOS LOS MODELOS
POR 10 REALES SEMANALES. (Sin ninguna entrada.)
BADAJOZ.--Plaza de la Constitución, 18.

¡Cuidado con las falsificaciones!
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA
COMPANIA tiene establecida en todas las capitales
de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo
Enseñanza gratis á domicilio.
10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer
TODOS LOS MODELOS
por 10 reales semanales,
sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.

Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.

No olvidarse ni equivocarse.

Plaza de la Constitución, 18.—Badajoz.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, 8.

De esta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en este capital.

Son cinco las clases de Café se encuentran siempre recientes á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sas-uz. forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 2.r á 172.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés rvedes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como edla valibilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invite á que acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET

FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Atonia digestiva, la Inercia muscular, la Extenuación senil ó prematura y las enfermedades de languidez.— Este poderoso excitante no causa constipación. 22 REALES.

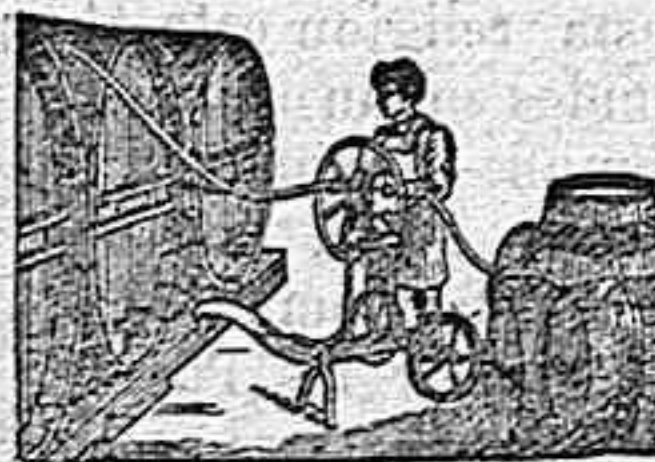
DEPOSITO GENERAL:

Farmacia LEBEAULT, Fievet, Succr, 53, rue Réaumur, PARIS

Por Mayor: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, Madrid.

J. Gimenez.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET.



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas etc.

Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero.

Solidez y duracion.

5 MEDALLAS, PARIS 1878.

FABRICA Y OFICINAS
121, rue Oberkampf, PARIS

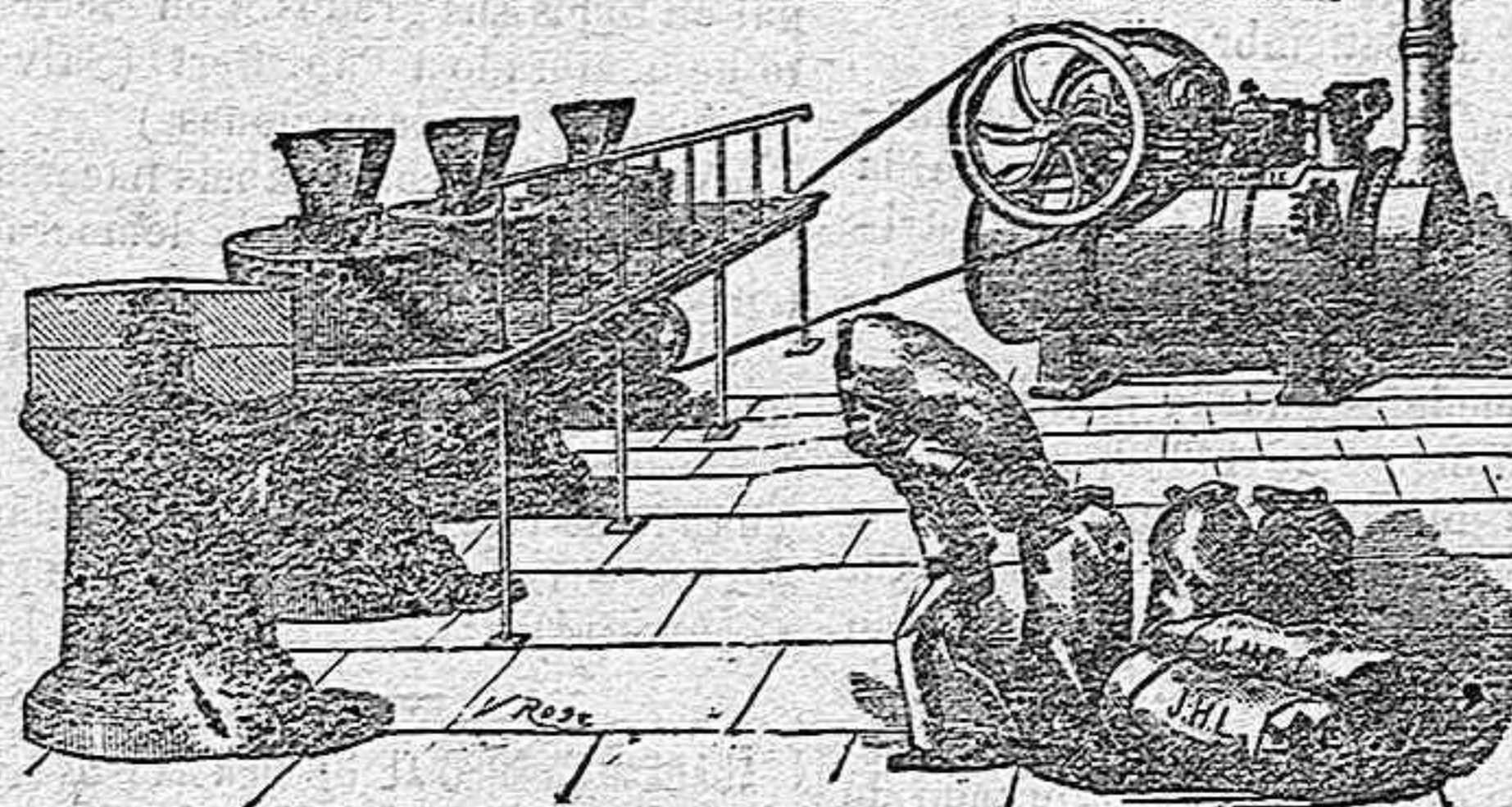


AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.»
VENDIDAS CON GARANTIAS.—Envío franco de prospectos.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fondición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plataforma y Cubierta

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^a, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos
PARIS, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, 144, PARIS



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden á 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.

Dr. Morales, Carretas, 39 principal.—Madrid.

FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

DE

BARCELÓ Y TORRES.

MALAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

Probad una sola vez este selecto aguardiente y hallareis en él una finura y una especialidad admirables.

No hay otro aguardiente que le iguale.

Ventas en Badajoz; en todos los principales establecimientos de bebidas y ultramarinos.